

229

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 060-2024-UNI PRIMERA CONVOCATORIA  
"ADQUISICIÓN DE UN CROMATÓGRAFO LÍQUIDO  
DE ALTA PERFORMANCE – HPLC"**

En, el distrito de El Rímac, de la ciudad de Lima , a los 16 día del mes de enero del año 2025 en la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Ingeniería; ubicado en la Av.- Túpac Amaru N° 210 (KM. 4.5 Túpac Amaru) Lima - Lima - Rímac, a las 15:00 pm horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 857-2024- DIGA, (AS 060-2024-UNI-1), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 060- 2024-UNI-1, cuyo objeto de la convocatoria es: " **ADQUISICIÓN DE UN CROMATÓGRAFO LÍQUIDO DE ALTA PERFORMANCE – HPLC** ", a fin de efectuar la **ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS y CALIFICACIÓN.**

**AGENDA A TRATAR:**

- Admisión de Ofertas.
- Evaluación de Ofertas.
- Calificación de Ofertas.
- Otorgamiento de la Buena Pro.

**CONSIDERACIONES PREVIAS DEL OEC:**

De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección establecido en el SEACE, la presentación de ofertas fue en forma electrónica a través del SEACE de fecha 15 de enero de 2025; y que según reporte no se han presentado ofertas, según el siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
Nomenclatura:	AD-2024-001-UNI-1
Nro. de convocatoria:	1
Objeto de contratación:	Bien
Descripción del objeto:	ADQUISICION DE UN CROMATOGRAFO LIQUIDO DE ALTA PERFORMANCE - HPLC

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE UN CROMATOGRAFO LIQUIDO DE ALTA PERFORMANCE - HPLC				
	No se presentaron propuestas al ítem				

Según el artículo 65. La declaratoria de desierto; en el numeral 65.1. indica: **El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.**

**ACUERDOS**

1. El Comité de Selección, declarara desierto el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 060-2024-UNI PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE UN CROMATÓGRAFO LÍQUIDO DE ALTA PERFORMANCE – HPLC"**, según numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, por no contar con ninguna oferta valida en el mencionado procedimiento de selección.
2. Realizar la publicación del presente resultado en el SEACE, de acuerdo al cronograma

del presente procedimiento de selección.

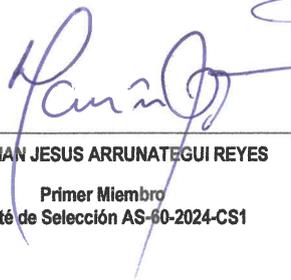
Finalmente, se procedió a dar lectura de la presente Acta, no habiendo observación alguna, se procedió a suscribir en señal de conformidad y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión.



JAIRO JHANDIR AGUAYO QUISPE  
Primer Miembro  
Comité de Selección AS-60-2024-CS1



INGRIT ELIDA COLLANTES DIAZ  
Segundo Miembro  
Comité de Selección AS-60-2024-CS1



CHRISTIAN JESUS ARRUNATEGUI REYES  
Primer Miembro  
Comité de Selección AS-60-2024-CS1